

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2014 – 0369

SALTA, 26 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.194/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la alumna **COPA, GRISELDA NOEMI - L.U.N° 409.718** - de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, solicitando se le acredite los 8 (ocho) créditos correspondientes a las **Actividades Acreditables**, de su carrera de acuerdo a lo dispuesto en Resolución CDNAT-2013-386, por las actividades realizadas durante el cursado de la carrera, obrantes a fs. precedentes; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6, el Consejo de Escuela de Biología indica: Analizadas la documentación presentada por la estudiante y considerando que las acciones realizadas son suficientes y pertinentes para su formación, aconseja dar el reconocimiento de las Actividades Acreditables, otorgando la totalidad de créditos (8 ocho), para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan 2004;

Que a fs. 49/50, puntos 5 a 8, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico sobre el particular;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA, las **ACTIVIDADES ACREDITABLES**, a favor de la alumna **COPA, GRISELDA NOEMI - L.U.N° 409.718** - de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 – de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución CDNAT-2013-386, por las actividades realizadas durante el cursado de la carrera, obrantes a fs. precedentes y en consecuencia otorgar la totalidad de los créditos, **8 (ocho) créditos**.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



LIC. MSC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES